A

CTA NÚMERO 246 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2023, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**MAURO GUERRA VILLARREAL**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS, DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 31 LEGISLADORES, INCORPORÁNDOSE 9 LEGISLADORES EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN Y 2 AUSENTES CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES.**

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 6, 7 Y 8 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **12** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE SOLICITÓ SE LE PROPORCIONE COPIA DE TODOS LOS EXPEDIENTES CONTENIDOS EN EL ASUNTO 11, ASÍ COMO DEL CONTENIDO EN EL ASUNTO 12. *SE GIRARON INSTRUCCIONES PARA PROPORCIONAR LO REQUERIDO*. EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES SOLICITÓ QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE EL ASUNTO 12. *SE DIO EL TURNO SOLICITADO*.

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD C.N.C.I. CAMPUS CUMBRES, ACOMPAÑADOS DE LOS MAESTROS PEDRO GUIZAR TORRES Y CLAUDIA VERONICA GAUNA PEÑA, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES.**

LA DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES EXP. 17478/LXXVI DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL, 17363/LXXVI DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, 17114/LXXVI Y 17128/LXXVI DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO. - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17478/LXXVI**, QUE CONTIENE UNA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DIFUSIÓN DE APOYOS PARA TRABAJADORES DEL CAMPO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO INTERVINO EL DIP. JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ, PARA RESERVAR EL ARTÍCULO TRANSITORIO ÚNICO. ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.** ACTO CONTINUO SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO QUE RESERVÓ ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE MANERA CRECIENTE; EN LA INTELIGENCIA QUE, DE ACUERDO A ESTE PRECEPTO, LOS ARTÍCULOS QUE NO FUERON RESERVADOS SE TENDRÁN POR APROBADOS. A CONTINUACIÓN, SE LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ, PARA PRESENTAR LA RESERVA AL ARTÍCULO TRANSITORIO ÚNICO. AL NO EXISTIR INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, **FUE APROBADA LA RESERVA AL ARTÍCULO TRANSITORIO ÚNICO, EN SUS TÉRMINOS, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS, INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DECRETO**. AL NO HABER MÁS ARTÍCULOS RESERVADOS, **EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, POR LO QUE SE GIRARON LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ AL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA QUE INTEGRE LAS RESERVAS APROBADAS AL CUERPO DEL DECRETO PARA QUE FORME PARTE DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO. Y POSTERIOR A ELLO, LA OFICIAL MAYOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, LO ENVÍE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17363/LXXVI**, QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DELEGACIÓN NUEVO LEÓN, PARA QUE CON BASE EN SUS ATRIBUCIONES, IMPLEMENTE ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE LAS CLÍNICAS Y HOSPITALES UBICADOS EN EL ESTADO, ASÍ COMO UN PLAN INTEGRAL QUE PERMITA DAR ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO A SUS INSTALACIONES, GARANTIZANDO PLENAMENTE EL DERECHO HUMANO A LA SALUD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17114/LXXVI**, QUE CONTIENE UN EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA FACILITAR Y PROMOVER QUE LOS ESTABLECIMIENTOS DE GIRO COMERCIAL Y DE SERVICIOS BRINDEN ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO GRATUITO PARA SUS CLIENTES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ Y MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL PRESIDENTE FELICITÓ A LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y AL C. EMANUEL LÓPEZ SÁENZ, POR SU CUMPLEAÑOS EL FIN DE SEMANA. ASIMISMO, FELICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE FUTBOL SOCCER DEL H. CONGRESO DEL ESTADO POR SU BICAMPEONATO, REPRESENTADO POR SU CAPITÁN, JUAN PABLO RODRÍGUEZ FLORES, Y A SU DIRECTOR TÉCNICO, EL SR. LUIS NICOLÁS CUEVAS AGUILAR.

LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17128/LXXVI**, QUE CONTIENE UN EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO DEL ESTADO, PARA QUE SE DISEÑE Y SE DIFUNDA AMPLIAMENTE UNA CAMPAÑA QUE TENGA POR OBJETO INFORMAR A LA POBLACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS DEL HOGAR CONTENIDOS EN EL TÍTULO SEXTO, CAPÍTULO XIII DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16699/LXXVI**, QUE CONTIENE UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y A LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA QUE EN ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, INCLUYA DENTRO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE RESPUESTA A CONTINGENCIAS ATMOSFÉRICAS PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, LA RECOMENDACIÓN DE SEGURIDAD SANITARIA DEL USO DE CUBREBOCAS POR ALERTA AMBIENTAL. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS Y AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES EXP. 16699/LXXVI DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, Y 15939/LXXVI DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN. - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15939/LXXVI**, QUE CONTIENE UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO EN EL QUE SE REFORMA LA LEY DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN, A FIN DE INTEGRAR REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DENTRO DEL CONSEJO. TURNADO CON CARÁCTER URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO INTERVINO EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, PARA RESERVAR EL ARTÍCULO TRANSITORIO PRIMERO. ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN LO GENERAL EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** ACTO CONTINUO SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO QUE RESERVÓ ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE MANERA CRECIENTE; EN LA INTELIGENCIA QUE, DE ACUERDO A ESTE PRECEPTO, LOS ARTÍCULOS QUE NO FUERON RESERVADOS SE TENDRÁN POR APROBADOS. A CONTINUACIÓN, SE LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, PARA PRESENTAR LA RESERVA AL ARTÍCULO TRANSITORIO PRIMERO. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, **FUE APROBADA LA RESERVA AL ARTÍCULO TRANSITORIO PRIMERO, EN SUS TÉRMINOS, POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN, INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DECRETO**. AL NO HABER MÁS ARTÍCULOS RESERVADOS, **EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, POR LO QUE SE GIRARON LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ AL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA QUE INTEGRE LAS RESERVAS APROBADAS AL CUERPO DEL DECRETO PARA QUE FORME PARTE DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO. Y POSTERIOR A ELLO, LA OFICIAL MAYOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, LO ENVÍE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

**ASUNTOS GENERALES.**

LA **DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA ILUMINAR DE MORADO, LA FACHADA DEL EDIFICIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO NUEVO LEÓN, DURANTE TODO EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE, A EFECTO DE CONMEMORAR “*EL DÍA DE LAS ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES*”. INTERVINO A FAVOR LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS**.

LA **DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA ABRIR UN ESPACIO SOLEMNE A CELEBRARSE EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, DENTRO DEL MARCO DEL “*DÍA DEL MÚSICO*”, CON EL OBJETO DE RENDIR UN RECONOCIMIENTO AL GRUPO MEXICANO DE ROCK ALTERNATIVO *GENITALLICA*, POR SU TRAYECTORIA ARTÍSTICA Y LA CREATIVIDAD DE MEZCLAR DIFERENTES ESTILOS DE MÚSICA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, QUIEN SOLICITÓ EL USO DE LAS MEDIOS AUDIOVISUALES COMO APOYO A SU INTERVENCIÓN, MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS**.

EL DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA SOLICITÓ SE VERIFIQUE SI HAY QUÓRUM. EL PRESIDENTE GIRÓ INSTRUCCIONES PARA ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA, ARROJÁNDOSE UNA ASISTENCIA DE 32 PRESENTES. AL EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL, SE CONTINUÓ EN EL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES.

EL **DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LAS INVERSIONES QUE ESTÁN POR LLEGAR AL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, POR LO QUE SOLICITA AL PRESIDENTE DE DICHO MUNICIPIO ANALICE EL CREAR UN CONSEJO TÉCNICO INTERDISCIPLINARIO CON LAS ÁREAS QUE CONSIDERE NECESARIAS PARA AGILIZAR EN SU MOMENTO LOS TRÁMITES RESPECTIVOS A LAS EMPRESAS KAWASAKI Y JL MAG. INTERVINO A FAVOR LA DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR.

EL **DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL DIRECTOR GENERAL DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DÉ UNA AMPLIA DIFUSIÓN ENTRE LA POBLACIÓN NEOLONESA DEL PROGRAMA “USUARIO RESIDENTE”, A FIN DE QUE UN MAYOR PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SE VEAN BENEFICIADOS CON LOS DESCUENTOS QUE SE OFRECEN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS**.

EL **DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE REALICEN UNA EXHAUSTIVA Y DETALLADA REVISIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE EN SUS TERRITORIOS NO CUMPLEN CON LA LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE SUS PREDIOS, A FIN DE QUE POR UN LADO, ENVÍEN PERSONAL ADSCRITO A SUS MUNICIPIOS A REALIZAR LA LIMPIEZA DE ESTOS LUGARES A LA BREVEDAD POSIBLE, Y POR EL OTRO, CONTEMPLEN COBRARLES A LOS PROPIETARIOS LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO Y LA APLICACIÓN DE MULTAS QUE LE SEAN APLICADAS CONFORME A LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR, ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA Y DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINO A FAVOR EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 6 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL **DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL DELEGADO DE LA PROFECO EN NUEVO LEÓN, AARÓN GONZÁLEZ VÁZQUEZ, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES IMPLEMENTE MECANISMOS DE CONTROL, REGULACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS EN PRODUCTOS Y SERVICIOS, PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR CON MOTIVO DE LAS VENTAS DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO, A TRAVÉS DE MEDIOS DE CONTROL QUE PROCUREN LA EQUIDAD, CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA EN LAS RELACIONES ENTRE PROVEEDORES Y CONSUMIDORES. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN QUE ESTABLEZCA ESTRATEGIAS PARA AUMENTAR LA SEGURIDAD PARA LOS CIUDADANOS EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DERIVADO DE LA ENTREGA DE AGUINALDOS. ASÍ COMO TAMBIÉN SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES REFUERCEN LA ATENCIÓN Y SEGURIDAD ALREDEDOR DE LA ZONA CENTRO DE SU MUNICIPIO, ASI COMO EN CENTROS COMERCIALES Y ALREDEDOR DE LOS BANCOS QUE SE ENCUENTREN EN SU TERRITORIO. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS**.

LA **DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, SE CONTEMPLE UN AUMENTO DE $2 MILLONES DE PESOS A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE FRANCO MEXICANA, PARA LLEGAR A UN TOTAL DE $6 MILLONES 293 MIL 177 PESOS COMO UN TECHO MÍNIMO PARA ESTA UNIVERSIDAD. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ Y MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, QUIEN SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES COMO APOYO A SU INTERVENCIÓN. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS**.

LA **DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 51 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD PARA QUE SUS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS SEAN REALIZADOS CON ENFOQUE DE GÉNERO, INCORPORANDO LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL CUMPLIMIENTO EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD, LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS**.

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**Por M. de Ley**

**DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS**

**C. SECRETARIA C. SECRETARIA**

**DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA**

**ACTA NÚM. 246-LXXVI-S.0. - 23**

**LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2023**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. DAVID JONATHAN SÁNCHEZ QUINTANILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA CERTIFICADA DE SESIÓN DE CABILDO, DONDE FUE APROBADO EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL 2023. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
2. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EMPLACE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, A FIN DE QUE EMITA LA CONVOCATORIA PARA DESIGNAR A UN CONSEJERO CON CALIDAD DE PROPIETARIO QUE INTEGRE EL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (INFONL). **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. VANESSA CASTILLO TORRES Y UN GRUPO DE CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A GARANTIZAR LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS TRANS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE TENGA POR CUMPLIDO EL APERCIBIMIENTO REALIZADO DENTRO DEL ACUERDO DE ADMISIÓN Y DESECHAMIENTO DE PRUEBAS DENTRO DEL JUICIO POLÍTICO LEVANTADO EN CONTRA DE SU PERSONA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 16177/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN JURISDICCIONAL.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DECLARE POR PORTE DE LA COMISIÓN JURISDICCIONAL QUE HAN PASADO MÁS DE 6 MESES, A PARTIR DEL INICIO DEL JUICIO POLÍTICO EN SU CONTRA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 16177/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN JURISDICCIONAL.**
6. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 962 Y 977 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
7. OFICIO DE LA C. LIC. MARÍA CRISTINA MARTÍN ESCOBAR, SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN,MEDIANTE EL CUAL SE DA POR ENTERADA DEL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 946 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MTRA. ETHEL MARÍA MALDONADO GUERRA, MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA SUPERIOR, ASÍ COMO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE DICHO TRIBUNAL PARA EL EJERCICIO 2024. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
9. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA; ASÍ COMO LA C. DULCE MARÍA RAMÍREZ ISLAS Y EL C. JEAN ORTEGA GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
10. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA;MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**
11. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, OFICIAL MAYOR, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LAS PERSONAS INSCRITAS AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR AL AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
12. ESCRITO SIGNADO POR LA C. HERMINIA CAROLINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, COORDINADOR ADJUNTO DE LA COORDINACIÓN DE RELACIONES SINDICALES,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DECLARE EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO COMO EL “DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO ESTATAL, LICENCIADO JUAN MANUEL CAVAZOS URIBE”. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**